

F A S

LA UNION HACE LA FUERZA

ORGANO INFORMATIVO DEL FRENTE AUTONOMO SINDICAL

AÑO II

DICIEMBRE de 1963

Nº 11

Redactor Responsable: I. O. SOBRADO — Dr. Magested 1624 bis.

CORREOS DEL URUGUAY

Impresos de Interés General — Decreto P.E. 16 Enero 1951

PERMISO Nº 246

Sindicato Obrero de la Construcción Autónomo

Filial del Frente Autónomo Sindical

PERDIDA SENSIBLE

Emitimos nuestro pensamiento, con plena libertad y en base a hechos concretos, resultado de realidades de claridad meridiana, entendidas por los pueblos de todas las razas e ideologías, hecho éste que está avalado por la opinión que vertieron los gobernantes de todos los países que se hicieron representar en oportunidad del homenaje que le brindó el mundo al Presidente Kennedy, inolado por móviles todavía no descubiertos.

Decimos: ha muerto un hombre; pero más, nos atrevemos a decir que ha muerto un símbolo.

Por nuestra propia idiosincrasia, en carácter de sindicalistas libres, en esta América Latina, plena de confusiones y desconfianzas, alzamos nuestra voz en homenaje a un hombre que desde tan difícil como privilegiada posición, supo captar, en mérito

a sus excepcionales cualidades, los sentimientos y las necesidades de los pueblos, fueren ellos amigos o no.

En los momentos más difíciles de la historia de la humanidad, ya que peligraba la subsistencia de la raza humana, y donde se hacía más difícil el entendimiento entre la vieja democracia y eventuales posiciones ideológicas, supo amalgamar de tal forma el derecho, la justicia y la razón, que los más recalcitrantes enemigos de la libertad, no vacilaron en concurrir al diálogo para así mantener la vigencia de la paz y los derechos humanos.

Al desaparecer este hombre de paz y trabajo, pierden los trabajadores de su país, y los trabajadores de todo el mundo, a un amigo invaluable.

Primera Cooperativa Obrera Nacional de la Construcción

Damos noticia a todos los compañeros trabajadores, de que el Plan de Viviendas, presentado por el Frente Autónomo Sindical, está totalmente terminado; a la vez que ha sido puesto en conocimiento, para su estudio, ante organismos internacionales, interesados en el mismo.

Podemos asegurar ante los compañeros trabajadores, de que dicho plan, que entiende un mínimo de 1000 viviendas, comprendiendo 500 en Montevideo y 500 en el Interior, es totalmente original en nuestro país; pues dicho plan no se remite a la simple construcción de viviendas, como hasta el momento se han realizado en nuestro país, en lugares inadecuados, con materiales de segunda, a la vez que materiales prefabricados, con cuotas iniciales demasiado altas para las posibilidades de los trabajadores, a la vez con cuotas mensuales totalmente

fuera del alcance de los medios económicos de los mismos.

El Plan del Frente Autónomo Sindical, entiende la creación de nuevos centros cívicos, con planes de amanzamiento, pavimentado, red clacal, arbolado, enjardinado, granja colectiva, teatro de verano, super mercado, nursery, escuela, plaza de deportes, luz eléctrica, agua corriente, quiosco policial, etc.

Las viviendas serán individuales, ya que se entiende el gran porcentaje de insalubridad que encierran las viviendas colectivas, a la vez que las mismas tendrán comodidad decorosa, y su construcción será realizada con materiales de primera.

Partiendo de la base, de que el Frente Autónomo Sindical, dispone de toda la mano de obra necesaria para la construcción de viviendas, a la vez que instalará sus talleres propios de carpintería,

herrería, monolítico, pintura, electricidad, sanitarias, etc., se podrá construir a un costo de un cuarenta por ciento más barato que los costos actuales de plaza.

Con el agregado, muy importante por cierto, de que siendo pagaderas, dichas viviendas, a un plazo de veinte años, sólo significaría una cuota un cincuenta por ciento más baja, que la generalidad de las viviendas que se están colocando en nuestro país.

Según la opinión de todos los técnicos, tanto nacionales como extranjeros, que han sido consultados al respecto, se ha llegado a la conclusión de que el Plan del Frente Autónomo Sindical para la construcción de viviendas, por medio de la Cooperativa Obrera Nacional de la Construcción, es el plan más racional y generoso, que se haya puesto a consideración pública.

Ante la exitosa campaña de organización que están realizando los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Autónomo de la Construcción, entrevistamos al compañero Orosil Morales, Secretario General de dicha organización a los efectos de requerirle información sobre la situación del gremio y posibilidades de futuro.

Ante nuestra pregunta, sobre la marcha de la organización, el compañero Morales nos contestó: estamos abocados a una planificación de organización, que nos permita, por medio de los delegados de obra, y Sub Comisión de Organización, el poder afiliar a la masa, en especial, de trabajadores albañiles, armadores, carpinteros, etc. en forma integral, al sindicalismo libre, que dentro de esas ramas, está representado por nuestro sindicato: movimiento éste que cuenta con el apoyo, desde sus principios de importantes sectores del personal administrativo.

Esperamos que en un futuro no muy lejano, sino la totalidad, por lo menos el ochenta por ciento de los trabajadores de la industria se afilien a las organizaciones libres.

Ante la pregunta, de qué posibilidades ve para la recuperación de la industria, nos contestó: creo firmemente, que la solución, está en la Cooperativa Nacional Obrera de la Construcción, quien ha confeccionado el plan más racional de construcciones que existe en el país, ya que el mismo otorgará un tipo moderno de vivienda de primera y saludable, a la vez que económica, para los trabajadores, a un precio cuarenta por ciento más barato que el que puede ofrecer nadie en este país.

Le preguntamos aqué se debía esa enorme diferencia de costos y calidad, entre lo que ofrece la Cooperativa Obrera y las demás organizaciones o pseudas cooperativas de construcción, contestándonos de la siguiente manera:

—Nadie desconoce que el factor fundamental que incide en el encarecimiento de la construcción, radica en la voracidad desmedida de los intermediarios.

Partiendo de la base, que la Cooperativa Obrera, dispone de la totalidad de la mano de obra, se descuenta desde ya la eliminación total del intermediario, lo que lógicamente abarata la construcción en un cuarenta por ciento.

Acá escuchamos la palabra autorizada de un viejo trabajador de la construcción que conoce al dedillo todos los pormenores del movimiento de la industria.

Reestructuración de las regionales de Chamsec

Entendemos que es una necesidad imperiosa, la instalación de regionales de Chamsec, con autonomía, como para atender eficazmente, los intereses de los trabajadores del interior.

Esta es una necesidad, que siempre la hemos reclamado, en virtud de las realidades amargas que han soportado los trabajadores del interior, cuando han tenido la necesidad de recurrir a los servicios de este organismo de previsión social, ya que la atención que le han prestado la gran mayoría de las regionales a los trabajadores que se enfermaban dejaba mucho que desear, en todos sus aspectos: por tal razón, apoyamos la instalación de regionales, que tengan la autonomía suficiente, como para que los trabajadores enfermos, sean atendidos decorosamente en su salud, a la vez que puedan cobrar los subsidios en forma normal.

Sabemos que hay muchas personas y organismos, que se oponen a esta reestructuración, pero también sabemos que los móviles que les impulsa a tal posición, están guiados por intereses inconfesables.

Cooperativa Obrera Nacional de Construcciones

CAPITULO II

PROGRAMA DE ACCION

Inspirado en el plan de orientación reseñado se realizará el programa de acción efectiva por medio del proceso siguiente:

- la promoción de la idea,
- los proyectos de realización inmediata.
- la organización del instituto y su implantación.
- los costos, o presupuestos estimativos.

Promoción.

Una previa campaña informativa en los sectores obreros del país vinculados a la industria de la construcción será necesaria para crear clima y ambiente para la instalación de la cooperativa, así como para conseguir afiliaciones y adhesiones.

También se establecerán contactos con los círculos cooperativistas y oficiales a los efectos de obtener el mayor apoyo moral y las franquicias posibles hacia la iniciativa.

Autoridades nacionales se-

rán interesadas en la cosa, por medio de entrevistas, y realización de actos tendientes a ilustrar al respecto.

Se solicitará el concurso de la prensa escrita, radial o televisada para efectuar una adecuada difusión de los principios que animan el propósito y los fines que se persiguen con la creación del instituto.

En los medios laborales se pondrá el acento en las circunstancias de que los obreros de los gremios libres de la construcción, deben tomar cabal conciencia de que son capaces de orientar su destino y dirigir su economía, y que la cooperativa integral puede ser la herramienta precisa que se necesitaba para trabajar en ese sentido.

En los centros cooperativistas, se destacará convenientemente que el instituto vendrá a llenar una sentida necesidad para las familias de reducidos ingresos que no han sido contempladas en planes constructivos de otros tipos, y que su incorporación al cooperativismo nacional se cumplirá bajo la más estricta comprensión e interpretación

y observancia de los principios de ROCHDALE, es decir: con el más amplio sentido fraterno.

Y en las esferas oficiales se hará caudal de la justicia que este movimiento entraña para una gran porción de pueblo, tal como el que representan 70.000 trabajadores de la construcción y sus respectivas familias.

Esta actividad tendrá que desarrollarse intensiva y rápidamente, y estará a cargo de equipos representativos, suficientemente preparados. En forma paralela a ella correrán el estudio, ajuste y afinamiento definitivo de los incisos b), c), y d), consignados en el plan de acción.

CAPITULO III

PROYECTOS DE INMEDIATA REALIZACION

Se encarará la realización de una primera etapa de construcciones, denominadas "A" y "B", con un total de 1000 viviendas dispuestas en formas de centros cívicos, que se distribuirán así:

- 1ª Etapa "A" — 500 viviendas en el Departamento de Montevideo y,
 - 1ª Etapa "B" — 500 viviendas en grupos de 50, a emplazarse en diez localidades del Interior del país.
- La vivienda tipo —sujeta a los pequeñas variantes que pudieren proponer los técnicos—, constará de:

Estar: aproxim. $4 \times 4 = 16 \text{ m}^2$.

Despreocupación Sulcida

Nuestros gobiernos jamás se han preocupado formalmente, en el control de la tenencia de la tierra, lo mismo que de su estudio y explotación racional, tampoco han demostrado la menor voluntad, en la protección y creación de industrias nacionales, sino que han realizado todo lo contrario, han consumado maniobras y negociados para hundirlas.

En nuestra industria base: ganadería, industrialización y exportación de carne, cueros y derivados, se ha realizado una política de evidente sabotaje; ya que las autoridades afectadas al problema, jamás han realizado una política favorable y continuada, hacia el mejoramiento y aumento de las reservas pecuarias; tal mejoramiento y reservas, en la pequeña escala que existe, se debe solamente al esfuerzo de algunos particulares.

- Dormitorio: aproxim. $3.90 \times 3.90 = 15.21 \text{ m}^2$.
- Dormitorio: aproxim. $3.90 \times 3.90 = 15.21 \text{ m}^2$.
- Cocina: aproxim. $1.80 \times 3 = 5.40 \text{ m}^2$.
- Baño: aproxim. $1.80 \times 2 = 3.60 \text{ m}^2$.
- Circulac. aproxim. 4.59.
- Edificación aproximada total 60 metros cuadrados.

Por resultar obviamente más importante y complejo se pormenorizará el programa a desarrollar para la 1ª Etapa "A" (Montevideo).

En un predio a escogerse de unas 14 Hectáreas —que se relevará, amanzanará y urbanizará convenientemente— se dispondrá la planificación y construcción del grupo de 500 viviendas (independientes entre sí y todas a nivel de calle) y además la de las siguientes obras, servicios y edificios que en cuotas partes ideales e iguales a aquellas accederán:

- trazado de calles, pavimentación y forestación,
- saneamiento (red cloacal)
- agua corriente,
- luz eléctrica, previendo sub-estación U T E),
- huerta colectiva (4 Hectáreas aproximadas),
- parque público, plaza de deportes,
- nursery, guardería de niños, y policlinicas asistenciales y de primeros auxilios (edificio 400 mts.² aproximadamente).
- teatro de verano, salón actos de invierno (edificio 500 m² aproxim.) club social y restaurante (edificio 400 m² aproxim., escuela y biblioteca (edificio 600 m² aproxim.),
- quiosco policial (edificio 30 m² aproxim.),
- mercado, almacén y tres locales para comercio (edificio 300 m² aproxim.)
- refugios espera locomoción.

(Continuará)

Atraco al Pueblo

Otro calificativo, no merecen las nuevas tarifas, que abusivamente, han impuesto los jefes de UTE y OSE, pese a que los servicios prestados por esos organismos, continúan plagados de toda clase de ineficiencias, y el trato que se da a los usuarios, es deconsiderado al extremo.

Lo más grave de todas las irregularidades, es el procedimiento aritmético, muy dudoso por cierto, que emplean dichos organismos, en las cuentas que mensualmente pasan a los usuarios; ya que es fácil comprobar que ellas no se ajustan a las tarifas vigentes; y más que casualidad, estas equivocaciones siempre son a favor del organismo oficial.

Hay usuarios, que pese a haber estado ausentes dos o tres meses, igualmente se les ha cobrado, como si subieren utilizado el servicio.

Toda la población, y en forma especial la clase trabajadora, debe tratar de entender, de que la nacionalización de los servicios públicos, es una meta, a la cual aspiran a llegar todos aquellos gobernantes, que honestamente tratan de lograr el superamiento y la afirmación de la cosa nacional; pero cuando la nacionalización no cumple los fundamentos, que se le asigna, debe ser rechazada enérgicamente, por la sencilla razón de que a la vez que desvirtúa el espíritu de la misma, desmereciendo la calidad de los servicios a prestar; se presta al uso demagógico para el beneficio de unos pocos y para mal de todo un pueblo.

En la realidad que vemos, de la nacionalización de los servicios públicos, en nuestro país, no puede negarse con ninguna clase de argumentos, que dicha medida, ha sido un total fracaso en todos sus aspectos, a la vez que tiene forma de calamidad nacional.

Dijo un gran estadista nuestro: el mejor patrón, debe ser el estado; las realidades demuestran todo lo contrario, ya que afirmamos, de acuerdo al concepto que ya tiene el pueblo: no existe peor patrón, ni peor administrador que el estado.

Con el agravante de que a una empresa particular, cuando no cumple con la ley se le pueden aplicar sanciones, y al estado parece que no le caben las generales de la ley.

¡Cuidado, muchachos...! Se les viene la bronca arriba... y... ¿después cómo arreglamos?

SINDICATO AUTONOMO DE TRABAJADORES DE INDAGRO

Continúa firmemente la tarea de organización sindical dirigida por el Frente Autónomo Sindical, en beneficio de los trabajadores del Interior.

Se está trabajando intensamente en ese sentido: últimamente se ha organizado, dentro de los principios del sindicalismo libre, a los trabajadores de la planta frigorífica, INDAGRO S.A., instalada en el Km. 56 de la Ruta 1.

Habiéndose realizado asamblea general de trabajadores de la planta, se procedió a elegir autoridades y delegados provisorios de la misma, a los efectos de una integral acción de futuro, que comprenda, tanto el aspecto sindical, como el social, en beneficio de los trabajadores.

Los delegados del Sindicato Autónomo de Trabajadores

de Indagro, junto con los delegados del Frente Autónomo Sindical, han procedido a reunirse de inmediato, a los efectos de estudiar las estadísticas oficiales, relativas al aumento en el costo de la

vida, con el fin de proceder a un reajuste a los salarios vigentes; solicitando a la vez, una entrevista con el Directorio de la empresa, a los efectos de la realización del convenio respectivo.

Política Inexplicable

En forma evidente y ante la pasividad criminal de nuestros gobernantes y partidos políticos tradicionales, continúa en forma acelerada, la descomposición de nuestro sistema socio-económico; agregamos más, no solamente es pasividad, sino que vemos colaboración y complacencia en la obra nefasta.

Es increíble la indiferencia de los poderes públicos... ante la avasallante ingerencia de los agentes de dogmas totalitarios, en todos los sectores de la enseñanza, lo mismo que en organismos oficiales.

Los gobernantes, no solamente no ignoran, sino que platican y "negocian" amablemente, a la vez que otorgan prebendas, a quienes están destruyendo alevosamente nuestro régimen republicano democrático.

El drama de los sindicatos cubanos

Aumentan los sacrificios y se destruyen los derechos

El ministro de Industria en la dictadura comunista de Cuba, comandante Ernesto Guevara, recientemente distribuyó premios, diplomas y gallardetes a los campeones obreros del país, y pronunció un discurso, en el cual planteó la pregunta retórica: ¿Qué es un sindicato en un país que está edificando el "socialismo", y cuál es su destino? ... Según su propia respuesta, el papel actual del sindicato en Cuba es el de "aliados de los administradores en la producción, y de vocero de la masa obrera". Y la labor de los trabajadores es la de "puro heroísmo y sacrificio en la tarea diaria".

De hecho, los trabajadores de Cuba están ya reducidos a una existencia de sacrificio y al heroísmo sin esperanza del esclavo explotado. Y sus sindicatos, como defensores democráticos de los derechos e intereses de los trabajadores, han desaparecido. Lo que queda, simplemente, es un sistema de organizaciones del frente comunista, sujetas a las órdenes del mundo comunista, disfrazado de socialismo revolucionario.

Los sindicatos han sido despojados de todos sus derechos y funciones, salvo los de cobrar las cuotas y hacer propaganda al servicio del estado. El efecto, el único patronato comunista, que es ahora en Cuba, ha demostrado ser un amo duro y miserable. Bajo la administración comunista se han reducido los salarios y se ha aumentado la jornada. El derecho a la huelga ha sido abolido, pues las huelgas están prohibidas, por ser consideradas actividades contrarrevolucionarias,

y se castigan con la prisión o la ejecución.

El convenio colectivo sólo existe de nombre, como subterfugio para maniatar indirectamente al obrero. Los gerentes dictan, en realidad, los contratos, que están, además, sujetos a revisión por el Ministro de Trabajo.

Se han triplicado las deducciones de la paga. Algunas nóminas se pagan con cupones de compra o con vales. En cualquier caso, el dinero no tiene valor alguno en monedas extranjeras y muy poco dentro de Cuba, pues la mayor parte de los artículos de primera necesidad —alimentos y ropa— están racionados y muchas veces falta de todo.

La semana del trabajo ha aumentado a un promedio de 52 horas, en las cuales están incluidos los períodos llamados "voluntarios", pero, en realidad, obligatorios, de trabajo extraordinario. La paga por horas extraordinarias ha desaparecido; a veces se pagan según la tasa normal y

Asamblea en Minas

El día domingo 1º de Setiembre, se realizó en la Plaza Libertad de la ciudad de Minas, un acto público, organizado por la Asociación de Trabajadores de Lavalleja. Dicho acto contó con el apoyo de numerosas organizaciones sindicales, a la vez que con el apoyo del Frente Autónomo Sindical, quien estuvo representado por los compañeros Iberico Sobrado, Gualberto Arias y Pedro Sanguino, y la Federación Autónoma de Trabajadores del Este, estuvo representada por el compañero Juan Pereira.

En representación de la ATLA, hicieron uso de la palabra, los compañeros Espartaco Castellanos y Justo Gómez, quienes en claras y vibrantes palabras defendieron los derechos de los trabajadores, a la vez que en cruda realidad, describieron la tremenda situación actual de los trabajadores de Lavalleja; la aguda crisis de fuentes de trabajo, a la vez las burlas que se realizan en el cumplimiento de las leyes sociales.

En uso de la palabra el co. Arias, Secretario del FAS hizo notar, corroborando las expresiones de los compañeros que lo precedieron en uso de la misma, que como miembro de la Comisión Mixta, designada por el Ministerio de Industrias y Trabajo, pudo comprobar la tremenda crisis de ocupación para los trabajadores, que existe en el departamento, como así mismo la burla que hacen las empresas, en el cumplimiento de los aportes a los organismos de Previsión Social.

El co. Iberico O. Sobrado, Pte. del FAS, hizo notar que, pese a que todos los dirigentes sindicales de nuestro país, generalmente pertenecen a los partidos tradicionales, ello no nos impide criticar, y menos

señalar irregularidades, en la gestión de los mismos.

Irregularidades cometidas por nuestros gobernantes, que han llevado a nuestro país, a una situación tal de depresión económica social, que de no mediar medidas heroicas, se entregará a nuestro pueblo atado de pies y manos, a los "ismos" que están prontos para clavar sus garras, a la presa indefensa, que son los pueblos oprimidos por gobernantes irresponsables, a la vez que carentes de nacionalidad.

Pidió el co. Sobrado, como más eficaz arma para combatir a esta clase de gobiernos, la unidad de los trabajadores, dentro del sindicalismo libre, a la vez que implantar el cooperativismo como una medida radical, para defender nuestro régimen republicano democrático y defender a la vez los sagrados derechos de la clase trabajadora.

Cerró el acto el compañero delegado de la Federación Autónoma de Trabajadores del Este, Juan Pereira, quien ratificó el concepto que existe de la inocua gestión de nuestros gobiernos, sean éstos blancos o colorados, como así mismo, la voracidad e inconsciencia de los sectores patronales, quienes por todos los medios tratan de burlar los derechos de los trabajadores, a la vez que pretender ignorar los fueros sindicales de los dirigentes, del departamento, a quienes tratan de presionar, negándoles trabajo; razón por la que algunos compañeros han tenido que emigrar del departamento.

Ratifica una vez más el compañero Pereira, la necesidad que tienen los trabajadores de optar por el régimen cooperativista, como única solución para el bienestar de los trabajadores.

a veces no se pagan en absoluto.

Cada empleado debe tener un "carnet laboral", que es un librito de 14 páginas, en el cual consta su historial político y obrero.

Se ha militarizado la producción. El trabajador debe obedecer las órdenes, sin derecho de apelación. Se obliga a los trabajadores, individualmente y por grupos, a entregarse a competencias continuas de producción, con premios para los que ganan y castigos para los que pierden.

Se fijan cuotas para los trabajos, y se castiga a los que no las cumplen con medidas disciplinarias administrativas, incluso la pérdida de la paga. Los considerados delincuentes graves van a parar a un campo de concentración para "rehabilitarse por el trabajo". Se considera el sabotaje o la resistencia activa como actividades contrarrevolucionarias, que se castigan con penas de prisión o de muerte.

Hasta que Castro traicionó a la revolución y sometió con engaño a su país a la dominación comunista, se hallaban, aún bajo la férrea dictadura de Batista, en mejores condiciones que las actuales.

Sobre capitalización del Banco Hipotecario

Mucho se ha escrito, y se seguirá escribiendo, sobre la crisis que afecta a la industria de la construcción, y las posibles soluciones o paliativos para conjugar la misma.

Obvio sería insistir, que nosotros los trabajadores libres ya tenemos un gran paliativo: si bien no es una solución total en el momento, podría serlo para el futuro, siguiendo los lineamientos de la fórmula de la Cooperativa Obrera Nacional de la Construcción.

Pero, mientras tanto, no podemos menos que estudiar y apoyar en lo razonable, a los planes que presenten otros organismos.

Entre otros paliativos, debemos resaltar el propuesto por la Liga y la Cámara de la Construcción; quienes reclaman en forma urgente, la aprobación de la ley que permita préstamos, a los efectos de la capitalización del Banco Hipotecario.

De la fórmula presentado por esas dos entidades, destacamos y apoyamos integralmente los puntos A y B, que tratan de que esos préstamos, tengan como destino integral, la construcción de viviendas, a la vez la otorgación de préstamos para construcciones ya iniciadas.

El segundo punto, es exigir del parlamento, la aprobación inmediata de la ley, que permita realizar los préstamos. El tercer punto nos reservamos la opinión por no tener elementos de juicio necesarios.

En lo que se refiere al cuarto punto, no lo podemos apoyar, porque entendemos que la sanción de la ley de alquileres, en cada caso a favorecer, a la recuperación de la industria.

Pero hacemos el agregado de nuestra cosecha, que tenemos serias dudas sobre el destino que dará el Banco, a tales dineros.

¿La URSS es un País Desarrollado o Subdesarrollado?

Antonov, diputado al Soviet Supremo, constructor de aviones ha criticado en Izvestia la manera de dirigir la centralización en la URSS de la economía planificada. Dice que los "pretendidos" progresos realizados por la industria soviética no se fundan, a menudo, sobre aumentos reales de la producción de artículos económicamente útiles. La calidad de numerosos productos industriales es mala y su duración breve: muchos son, técnicamente, caducos.

El Boletín Informativo del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay, a su vez, informa del acuerdo comercial realizado entre Brasil y Rusia, por un monto total de 200 millones de dólares. Dice que es sobre la base del trueque de petróleo y "trigo" de parte de la U.R.S.S. en canje por PRODUCTOS MANUFACTURADOS.

DOS elaborados en Brasil. Esto confirmaría la mala industrialización rusa, ya que entrega materias primas y grano a cambio de productos industriales. ¿Como si fuera una colonia antigua la URSS y Brasil tuviera el papel de la pasada metrópoli imperialista! La cortina de hierro se va levantando. Asimismo, el "brillante" convenio comercial se ve subrayado por las ventas de oro en un volumen de 500 millones de dólares que ha hecho Rusia para adquirir, entre otras cosas, cientos de miles de toneladas de trigo que no tiene, parte del cual deberá entregar al Brasil si quiere cumplir su acuerdo comercial. Prometió entregar lo que no tenía en su propio suelo y podrá hacer respetable su palabra gracias al odiado régimen capitalista que rige en E.E.UU. Canadá y Australia.

De "Voluntad"

Las tareas del Sindicalismo en los países nuevos

Hemos sido testigos de la importantísima parte que han tenido los movimientos sindicales y sus dirigentes en muchos de los países nuevos recién salidos del yugo de la dominación extranjera. Los líderes que encabezaron esos movimientos frecuentemente estuvieron en lo más recio de la lucha por la independencia y con frecuencia llegaron a ser, poco después, los dirigentes nacionales en los más altos niveles de la esfera gubernamental cuando finalmente se obtuvo la conquista de la autonomía. Este fenómeno es muy conocido y mucho se ha escrito acerca de él.

Es comprensible que los movimientos que controlan a las grandes masas de población, que han sobrepasado las barreras tribales, lingüísticas y culturales impuestas por la tradición y que, por la unidad, han hecho a un lado la división social y económica tengan preparado para ellos un lugar importante durante el período de transición. La estrecha similitud del movimiento sindical tanto en dirección como en objetivos, con las agencias efectivas que luchan por la independencia, por la consolidación nacional y la restauración, no es ni extraña ni sorprendente, más bien es el curso normal que se ha seguido en muchos de los países africanos y asiáticos.

No es mi propósito subrayar aquí la tremenda importancia que tuvieron los movimientos populares — principalmente el de la organización de trabajadores — en el período de la pre-independencia o durante el actual período de transición de poderes, sino más bien considerar el siguiente estadio cuando se haya cruzado el umbral entre ser "gobernado desde fuera" y ser gobernado por una autoridad nacional.

Indagando en la superficie del sindicalismo en la mayor parte de los países nuevos y menos desarrollados, encontraremos modalidades que difícilmente coinciden con las nociones propias de un genuino o "normal" movimiento sindical como se entiende en los países industrializados. La corteza exterior podría aparecer como una copia exacta de los viejos moldes, pero por debajo se han dado a los sindicatos características especiales con tonalidades y cualidades completamente diferentes en los países en de-

sarrollo. Es primordial examinar la naturaleza y el carácter de la organización sindical en esos lugares, considerar los problemas principales (económicos, sociales y educacionales) que confrontan esas sociedades y después procurar prever la manera como un movimiento sindical pueda adaptarse a la nueva situación y pueda contribuir a la solución de los problemas.

En los países desarrollados, el adelanto de los movimientos sindicales fue una consecuencia de la Revolución Industrial. Había industrias, había trabajadores

y había finalmente movimientos de trabajadores organizados. En las áreas en vías de desarrollo no hay generalmente ni industrias en el sentido admitido ni trabajadores industriales en número apreciable, pero los movimientos sindicales que representan una importante porción de la población activa, son, sin embargo una realidad. En lugar de tener una membresía formada por trabajadores de industria, los movimientos sindicales son actual y potencialmente un vasto receptáculo del trabajo para los servicios y comercio periféricos, i.e. ser-

Sindicato de Plomeros y Cloaquistas
Continúan eficaz y acertadamente, las tareas de organización y fichaje de los trabajadores de este gremio: basta un simple llamado para que los trabajadores de este tradicional y combativo gremio, acudiera al llamado de los dirigentes, a los efectos de colaborar en la acción de fortalecer a este viejo y luchador sindicato, que es toda una tradición en la historia sindical del país; y que hoy junto a los demás gremios fraternos del Frente Autónomo Sindical, están en la avanzada de las luchas, por la defensa del sindicalismo libre y de la clase trabajadora.

vidores públicos de bajo grado, empleados de tiendas y otros del servicio doméstico, de empresas comerciales extranjeras, de la construcción del servicio civil, de las plantaciones y trabajadores mineros, cuando hay condiciones favorables para tal empleo. Aquí es mejor usar las palabras "movimiento sindical" que "sindicato" en el

sentido conocido. Así sus filas quedan también abiertas al creciente número de gen "proletarizada", los sin trabajo, los empleados parcialmente o de estación, el flujo masivo de gente joven que deja los poblados y las escuelas primarias sin tener ninguna ocupación estable o substancial.

Aharon Becker

La lección que ha dado la Guayana Británica

Si alguna vez ha habido una huelga general más larga, más efectiva y más legítima que la que llegó a su fin en la Guayana Británica, el 7 de julio, nosotros no la recordamos. Por once semanas seguidas toda la economía del país se paralizó. Lo que sostuvo a los huelguistas a través de esas largas semanas de hambre, fue precisamente lo que sirve de fundamento al movimiento sindical libre: la determinación, tan firme como la roca, de impedir que los sindicatos caigan en manos del gobierno.

La huelga empezó cuando el Primer Ministro Dr. Jagan presentó su Proyecto de Ley sobre relaciones laborales. En su forma original

este Proyecto de Ley hubiera ayudado al Dr. Jagan y a su Partido Progresista del no, a apoderarse de la Bri-Pueblo (PPP) en el gobernitish Guiana Trade Union Council — filial de la ORIT y de la CIOSSL—, y de sus sindicatos miembros, entre los cuales y el PPP no ha habido cordiales relaciones. La vigorosa reacción de la BGTUC y el masivo respaldo que recibió su llamado a la huelga, forzaron finalmente al Dr. Jagan a reconsiderar los términos del proyecto. Sin embargo, antes de que el Proyecto entrara en vigor en su forma enmendada, por propia solicitud del Dr. Jagan, la Asamblea Legislativa fue clausurada, anulándose así, automática-

mente, el proyecto de ley. Esta clausura convino al libro de cuentas del Dr. Jagan: su PPP fue elegido por reducida mayoría y durante el debate sobre el Proyecto de relaciones laborales, esta escasa mayoría estaba condenada a desaparecer. De hecho el Dr. Jagan eludió un voto de confianza negativo al estar de acuerdo con la suspensión de las sesiones.

En tanto que el Dr. Jagan mantuvo su amenaza de volver a presentar el Proyecto a la próxima sesión de la Asamblea, la huelga estuvo en pie. Inmediatamente que él dio la seguridad de que no volvería a presentar el Proyecto, se dio por terminada la huelga. Los hechos por sí mismos bastan para negar los clamores del PPP de que la huelga tenía solamente un objetivo político destinado a derrocar el gobierno. El acuerdo que dio fin a la huelga — y el cual se alcanzó con la ayuda de Bob Willie del TUC británico — incluye además de la decisión de no volver a presentar el proyecto, la promesa de que el gobierno consultará primero a los sindicatos sobre toda nueva legislación laboral que él quiera poner en ejecución. Podría sorprender a los simpatizadores del régimen del Dr. Jagan el hecho de que fueron necesarias once semanas de huelga general para establecer este principio elemental.

¿Y ahora qué? Además de que esta larga lucha causó

ingentes daños económicos, inflamó el antagonismo racial entre los criollos descendientes de africanos y la población de origen hindú. La lección que el Dr. Jagan debe sacar de lo sucedido, es que él no puede gobernar su país, y mucho menos ha podido probar al mundo que el país está maduro para la plena independencia, sobre todo teniendo en cuenta, que él continuamente ha tenido que llamar a las tropas británicas, para mantener los grupos raciales en orden. Jagan sólo puede gobernar con el asentimiento del pueblo entero y en el asunto del Proyecto sobre relaciones laborales, hizo muy poco para ganarse dicho asentimiento.

Hay también otra lección que los sindicalistas de todo el mundo pueden aprender de los trabajadores de la Guayana Británica. Se ha convertido en una moda muy en boga, decir que en los países en desarrollo no se puede esperar que los sindicatos se enfrenten a sus gobiernos, que se deben aceptar ciertas modalidades de control estatal y que lo más que se puede esperar es que a medida que transcurre el tiempo, los sindicatos luchan de alguna manera, misteriosamente, para apartarse del tutelaje gubernamental y, para racionalizar todo esto, se dice que sus intereses están destinados a ser los mismos de cualquier modo. En resumen, la Guayana Británica nos ha demostrado que es falso admitir en el movimiento sindical que el gobierno siempre es el que gana.

Grata Visita

Hemos tenido la satisfacción de haber recibido en nuestro local sindical, a los compañeros Mercado y López, dignos representantes de las centrales colombianas de trabajadores.

Hemos departido largamente con el compañero Mercado, ejecutivo de ORIT y en almuerzo de fraternal comunión, los dirigentes del Frente Autónomo Sindical, y los compañeros del Sindicato de Estibadores de Ultramar y demás sindicatos que integran la Unión Solidaria de Obreros Portuarios, como así mismo de distintos sindicatos del interior de la República, los líderes sindicales locales hicieron notar al compañero Mercado, el espíritu

que los anima, de organizar las auténticas asociaciones libres, en verdaderas organizaciones sindicales que representen integralmente a los trabajadores, a los efectos de borrar el dudoso concepto que existe, en mérito otrora deficiente orientación, sobre el sindicalismo libre en el Uruguay.

Presente en estos diálogos, el compañero Mercado pudo comprobar que en un futuro muy cercano, las fuerzas libres del sindicalismo uruguayo, se reagrupará, bajo la dirección de auténticos representantes de los trabajadores en verdaderas organizaciones sindicales representativas.